

Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

AUDIENCIA VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA.

En Ibagué, siendo las ocho y treinta 08:30 a.m. de la mañana de hoy jueves doce (12) de marzo de dos mil veinte (2020), fecha y hora señaladas mediante auto calendado el día trece (13) de febrero dos mil veinte (2020), el Juez Segundo Administrativo Oral del Circuito de Ibagué, Doctor CARLOS DANIEL CUENCA VALENZUELA, en asocio con su secretaria ad hoc se constituye en audiencia especial de VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA dentro del proceso de acción popular radicado bajo el número **2009-00101**, adelantada por el señor JAIME RODRIGUEZ CAÑÓN en contra del MUNICIPIO DE FLANDES, EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPUFLAN E.S.P, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P,

1.- Una vez instalada la audiencia, se procedió a la **IDENTIFICACIÓN DE LOS INTERVINIENTES**, así:

1.1.- PARTE DEMANDANTE

Se deja constancia que no compareció

1.2.- PARTE DEMANDADA

1.2.1.- EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S.P

Comparece la abogada ANDREA JIMENA ARIZA TOVAR, identificada con cédula de ciudadanía N° 28.559.947 expedida en Ibagué y portadora de la Tarjeta Profesional No. 163.925 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico de notificaciones: gerencia@edat.gov.co, a quien se le reconoce personería para actuar en el presente proceso conforme al poder allegado a la presente diligencia.

DIRECTORA TECNICA DE LA EDAT:

Comparece la Doctora DILEY VANESSA BARRERO OLAYA, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.105.673.133 expedida en Espinal.

1.2.2.- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Comparece la abogada MARIA JOHANA ARIAS FAJARDO, identificada con cédula de ciudadanía NO. 1.104.694.348 expedida en Ibagué y portadora de la Tarjeta Profesional No. 210.512 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico de notificaciones: maria.arias@tolima.gov.co a quien se le reconoce personería para actuar en el presente proceso conforme al poder allegado a la presente diligencia.

1.2.3 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FLANDES

Se deja constancia que no compareció

1.2.4.- MUNICIPIO DE FLANDES

Se reconoce personería al abogado ALVARO ANDRES BUITRAGO CADAVID identificado con cedula de ciudadanía No.94.410.951 de Cali y portador de la Tarjeta Profesional No. 109.439 del Consejo Superior de la Judicatura, conforme al poder visto a folio 81 del cuaderno de incidente.

Asiste la abogada PAOLA MILENA PEREZ GARZON identificada con cédula de ciudadanía N° 38.210.394 expedida en Ibagué – Tolima y portador de la Tarjeta Profesional No. 228.802 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico de notificaciones: andres@rsrconsultores.com, a quien se le reconoce personería para actuar como apoderada sustituta en el presente proceso conforme al poder allegado a la presente diligencia.

1.3.4.- CORTOLIMA

De igual manera asiste la abogada SANDRA PATRICIA COSSIO PECCHIN identificada con cédula de ciudadanía N° 28.548.485 expedida en Alvarado – Tolima y portador de la Tarjeta Profesional No. 137.687 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico de notificaciones: sandracossiop@hotmail.com.

1.3.5 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Asiste la abogada ANGELA MARIA MARTINEZ MONCALEANO identificada con cédula de ciudadanía N° 65.778.020 expedida en Ibagué – Tolima y portador de la Tarjeta Profesional No. 142211 del Consejo Superior de la Judicatura, correo electrónico de notificaciones: defensoriadelpueblo@tolima.gov.co o tolima@defensoria.gov.co.

1.4.- MINISTERIO PÚBLICO

Comparece la Procuradora Judicial delegada para esta instancia judicial Dra. KATHERINE GALINDO GÓMEZ

DESPACHO: Identificados los intervinientes a la presente audiencia, procede el señor Juez a verificar el cumplimiento de cada una de las etapas de la sentencia.

En este estado de la diligencia se indagó al apoderado del **EDAT** si el interventor ya dio informe de revisión y aprobación del proyecto de consultoría para la elaboración del plan maestro de los sistemas de acueducto y alcantarillado sanitario y pluvial del municipio de Flandes Tolima

Apoderada EDAT: minuto (8:45 a 11:10)

(Los argumentos *in extenso* se encuentran inmersos en el CD de audio anexo a la presente acta).

De las anteriores manifestaciones se corrió traslado a las apoderadas de las partes quienes manifestaron.

Apoderada del Departamento del Tolima; quien manifiesta que se están adelantando mesas de trabajo para dar cumplimiento a la sentencia (minuto 12.41 a 13.42).

Apoderada del Municipio de Flandes; informa que las mesas de trabajo se encuentran a la espera de la actualización del proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales para dar inicio a las obras (minuto 13.45 a 14.45)

Apoderada de Cortolima: manifiesta que la corporación ha iniciado dos procesos sancionatorios con fecha de julio de 2019. (Minuto 15:03 a 16:17)

Defensoría del pueblo: Minuto 16:22 a 18:21

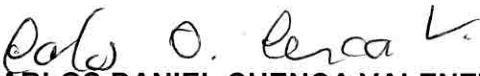
MINISTERIO PUBLICO: Solicita que se le conceda un término prudencial a las entidades a fin de que rindan un informe sobre las actuaciones claras y concretas que han adelantado para dar cumplimiento a la orden judicial (minuto 21.45 a 22:10)

DESPACHO: Manifestó el señor Juez que de conformidad con la solicitud del ministerio público, el Despacho le indica a las entidades accionadas que en el término de dos meses rinda un informe respecto del termino para iniciar las actuaciones en procura del cumplimiento de la sentencia.

CONSTANCIA: El despacho dejó constancia que cada uno de los actos surtidos en esta audiencia cumplió con las formalidades de que tratan las normas procesales y sustanciales, quedando los apoderados asistentes notificados en estrados.

Siendo las 9:02 de la mañana se terminó esta audiencia y a la presente acta se adicionará la lista de asistencia de quienes participaron, formando parte integral de la misma.

El Juez,


CARLOS DANIEL CUENCA VALENZUELA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
CONTROL DE ASISTENCIA A AUDIENCIA O DILIGENCIA

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO Y DE LA AUDIENCIA

Clase de proceso	ACCION POPULAR		
Demandantes	JAIME RODRIGUEZ CAÑON		
Demandados	MUNICIPIO DE FLANDES Y OTROS		
Radicación	730001-33-33-002-2009-00101-00		
Fecha: 12 DE MARZO DE 2.020	Hora de inicio: 8:30	Hora de finalización: 9:02	

2. ASISTENTES

NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	CALIDAD	DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA	FIRMA
Johana Ariño	1104694343	DEHOTO Tolima	Carretera 3 Calle 10-11 maia.ariasotolima.gov.co	Johana Ariño
Andrea Ariño Tovar	28.559.947	EDAT	Calle 11 # 3-32 Edificio Banco República Piso 8	Andrea Ariño
Diley Vanessa Barrero Olaya	1.105673133	Directora Tec. EDAT	Calle 11 # 3-32 Edificio Banco República Piso 8	Diley Vanessa Barrero
DUSIELA MARTINEZ MONCALEANO	65.778 020	DEFENSORIA Apoderada	Calle 20 # 7-45 B/El Cisne Tolima @ defensoria 2.900.co	Dusiel Martinez
Paola Milena Perez Garzon	38.210.394	Sustituta Flandes	Calle 10 N°3-76 oficina 403.	Paola Milena Perez
Katherine P. Galindo Gómez	52.186 724	Min. Público	Calle 15 con C13 Edificio Banco Agrario Piso 4 y 806	Katherine P. Galindo
Sandra Cassio Recchenino	28548 485	Cartolima	Calle 40A #3-55 cámara de comercio OF 908.	Sandra Cassio

La Secretaria Ad Hoc,


LUISA FERNANDA RODRIGUEZ AREVALO